ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COSTAOBRAS S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2.017

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 30 días del mes de marzo del dos mil diecisiete, situado en la ciudad de Guayaquil, en las oficinas ubicadas en Miraflores calle sexta # 417 y Linderos, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía COSTAOBRAS S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: LOPEZ OLEAS MARIO FERNANDO, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una, YBAÑEZ GONZALEZ KARINA, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una, se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía COSTAOBRAS S.A.
Con lo que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía. Preside la Junta el señor LOPEZ OLEAS MARIO FERNANDO, actúa como secretario la señora YBAÑEZ GONZALEZ KARINA. El Presidente de la Junta pone a consideración de la sala el siguiente punto a tratar, el mismo que:

1. Aprobar los Estados Financieros emitidos al 31 de diciembre del 2016, y estos sean remitidos a los entes regulatorios.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día, el mismo que después de ser leído y estudiado se aprueba por unanimidad de votos;

No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta a las 16:00 Horas. Habiendo concedido previamente un receso para que Secretaria redacte el acta de esta Junta, la misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por todos los asistentes que instalaron esta Junta quienes para constancia firman al pie.

Karina Ybañez Gonzalez
Secretario

Mario Lopez Oleas
Presidente